



## **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, en virtud de lo establecido en el artículo 190 del vigente Reglamento de la Cámara, y como consecuencia del Debate sobre Orientación Política del Gobierno celebrado el 25 y 26 de junio de 2026, presenta las siguientes PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

25 de junio de 2026

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO UNO

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a que en el nuevo Sistema de Financiación de las Comunidades Autónomas;

- a) Se mantengan los criterios del coste efectivo de los servicios, la dispersión, el envejecimiento de la población y la orografía como principios rectores del reparto.
- b) Las negociaciones sobre el sistema de financiación de las comunidades autónomas se desarrollen con arreglo a los principios de igualdad, solidaridad, suficiencia global, autonomía financiera, corresponsabilidad fiscal y en una negociación basada en la multilateralidad.
- c) Se garantice que cada comunidad autónoma mantenga el *statu quo* de financiación, incorporándose recursos adicionales aportados por la Administración del Estado para garantizar la financiación de los servicios públicos fundamentales.
- d) Se evite privilegiar económicamente a unas comunidades autónomas con respecto a otras por razones de conveniencia y oportunidad política.

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO DOS**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a;

1. Iniciar de manera inmediata la negociación de las transferencias de competencias solicitadas por el Gobierno de Cantabria en noviembre de 2023 relativas a recursos y aprovechamientos hidráulicos, con recursos financieros, de personal y materiales suficientes para poder ejercer la competencia de manera eficiente y con un servicio público de calidad.

2. Ingresar, con carácter inmediato, el 50% del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, los más de 2,4 millones de la implantación de la LO 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Sector Público de Justicia; los gastos generados como consecuencia del traslado de menores extranjeros no acompañados a causa de la contingencia migratoria hasta la emancipación de estos; la implantación de la LOSU y el Plan Estatal de Vivienda, entre otros.

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO TRES**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a:

1. Cumplir con sus compromisos en materia de infraestructuras de carreteras:

- a) Impulsar los tramos pendientes de la Autovía entre Burgos y Aguilar.
- b) Continuar con la ampliación de la A-67 en el tramo comprendido entre Polanco y Santa Cruz de Bezana.
- c) Retomar la ampliación de un tercer carril en la A-8 entre Solares y el límite con Vizcaya.

2. Presentar un plan realista y calendarizado de inversiones para recuperar el lamentable estado de una gran mayoría de tramos de carreteras nacionales dependientes de la Red General del estado en Cantabria.



## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO CUATRO

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a cumplir sus compromisos en materia de infraestructuras ferroviarias y en concreto a impulsar los siguientes proyectos:

- a) Plan de Cercanías Ferroviarias.
- b) Conexión de Cantabria a la Red Nacional de Alta Velocidad ferroviaria en los plazos comprometidos.
- c) Nueva conexión ferroviaria entre Santander y Bilbao, incluyendo sendas paradas en Castro Urdiales y en el entorno de las poblaciones de Laredo-Colindres.
- d) Integración ferroviaria de Santander, Torrelavega y Camargo.

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO CINCO**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a:

1. Licitación y adjudicación de las obras pendientes del saneamiento integral de las Marismas de Santoña y de la nueva depuradora que sustituirá a la de Vuelta Ostrera, como infraestructuras esenciales para mejorar nuestros ecosistemas, y para conseguir que los ciudadanos que viven o visitan esos espacios naturales disfruten de una calidad de vida de la que hoy carecen, cumpliendo al mismo tiempo las resoluciones judiciales.
2. Resolver la gratuidad del Bitrasvase del Ebro autorizado para los próximos tres años, que ha sido solicitada por el Gobierno de Cantabria, y a iniciar los trámites para que las necesidades hídricas de la Comunidad Autónoma de Cantabria se satisfagan mediante la autorización de un trasvase suficiente, permanente y gratuito.

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO SEIS**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a.

1. Aprobar, a la mayor brevedad posible, la Planificación de la red de Transporte de energía eléctrica 2025-2030 atendiendo a las alegaciones formuladas por el Gobierno de Cantabria, con el fin de incluir en dicha planificación la incorporación de dos nuevas posiciones en la Subestación eléctrica de Penagos que permita:

- a) Dotar al Campus Tecnológico Altamira de acceso y conexión a la red eléctrica.
- b) La repotenciación del PSIR AIEP Ilano de la Pasiega.

2. Establecer el marco regulatorio preciso que garantice la viabilidad económica de la Central Hidroeléctrica Reversible de Aguayo.



## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO SIETE**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a la firma definitiva que culmine la negociación del convenio de cofinanciación de la Estación Intermodal del Área Logística Integral del Llano de la Pasiega.



## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO OCHO

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a que inste al Gobierno de España a, de forma urgente, adoptar todas las medidas necesarias para recuperar el diálogo y solucionar el conflicto médico que amenaza la estabilidad del Sistema Nacional de Salud, y que está repercutiendo negativamente en las listas de espera sanitarias de la región.

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO NUEVE**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Avanzar en el proyecto Cantabria Facilita reduciendo trámites innecesarios, burocracia y facilitando el acceso de los ciudadanos a la Administración, implantando los Planes de Simplificación Administrativa y Administración Digital, y a promover reformas legislativas y de normas reglamentarias que reduzcan los trámites de los procedimientos.
2. Desarrollar un Plan Integral de Simplificación Administrativa en el ámbito educativo, dirigido a reducir las cargas burocráticas de los equipos directivos y del profesorado, mediante la revisión y digitalización de procedimientos, la unificación de plataformas y trámites administrativos y la eliminación de tareas redundantes.



## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO DIEZ

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Analizar la posible implementación de medidas para seguir avanzando en la reforma fiscal que permita seguir aliviando la presión fiscal sobre los contribuyentes cántabros y que permita, a través de una optimización de la recaudación fiscal, seguir prestando de manera eficiente y de calidad los servicios públicos que son de su competencia.
2. Instar al Gobierno de España a desistir de cualquier medida que, bien impuesta de manera aislada, o bien incluida en cualquier propuesta de reforma del sistema de financiación autonómica, atente contra la autonomía fiscal y financiera que, para el desarrollo y ejecución de las competencias de Cantabria, se reconozca en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Cantabria.

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO ONCE**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a;

1. Desarrollar e implantar en fase de pruebas de campo en el último semestre del año 2026 un nuevo Portal Ganadero que sea práctico e intuitivo, que permita realizar el registro de todas las explotaciones ganaderas nuevas, cambios de titularidad de las ya existentes y cualquier otra modificación necesaria. Además de permitir realizar altas y bajas de todas las identificaciones animales y la comunicación y autorización de todos los movimientos pecuarios de las especies bovinas y aviares.
2. La implementación definitiva y la ampliación durante el año 2027 del Portal Ganadero a las demás especies en fases sucesivas, garantizando de manera fiable toda la trazabilidad de los animales de nuestra comunidad autónoma y, por tanto, de los alimentos que de ellas procedan.

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO DOCE**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Aprobar y ejecutar un Plan de Desarrollo Estratégico de la Carne, de la alimentación natural de nuestros pastos, del cebo y de la IGP Carne de Cantabria, de manera que todos los eslabones del proceso de producción de la carne se desarrollen en nuestra comunidad autónoma.
2. Elaborar, junto a los representantes del sector primario de Cantabria, un Programa destinado a los productores de leche, con la finalidad de convertir a la leche de Cantabria en una seña de identidad regional, con personalidad propia, vinculándola a nuestro paisaje, bienestar animal y sostenibilidad.



## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO TRECE**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Reforzar las ayudas a la repoblación forestal y a los tratamientos selvícolas de mejora.
2. Avanzar en una fiscalidad favorable para el sector forestal, que tenga en cuenta la realidad específica de las empresas, de los pequeños propietarios, de los selvicultores y de quienes invierten en el cuidado y aprovechamiento sostenible del monte.

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO CATORCE**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a que durante las próximas negociaciones ante la Comisión Europea defienda los siguientes objetivos;

1. Que en relación con la propuesta de reglamento por el que se establecen las condiciones de aplicación de la ayuda financiera para la pesca se exija que el nivel mínimo de financiación sea al menos equivalente al del periodo actual que es de unos 6.000 millones de euros.

2. Que a la vista de que en el último dictamen de la Comisión sobre la evolución de la Política Pesquera Común (PPC) en los últimos 10 años se constata que la rentabilidad del sector pesquero ha disminuido estrepitosamente, en contrapartida del éxito de las medidas medioambientales, se exija que la rentabilidad sea un principio rector de la futura Política Pesquera Común.

3. Que se dé carácter extraordinario a la cuota de caballa del atlántico, verdel o sarda para el año 2027 y se exija que los acuerdos pesqueros con Noruega, Islas Feroe, Islandia, Groenlandia y Reino Unido se ajusten a los porcentajes de capturas establecidos por los comités científicos de evaluación.

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO QUINCE**

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Impulsar la tramitación con agilidad de los desarrollos de suelo industrial en marcha en Cantabria, licitando de forma solapada la etapa 2 de la fase 1 y la fase 2 del centro logístico de La Pasiega, así como promoviendo la aprobación definitiva del PSIR Bisalia-Las Excavadas y del PSIR de Laredo. Asimismo, definir el PSIR de Penagos una vez aprobado el Plan Director de Suelo Industrial e impulsar la aprobación inicial de la ampliación del PCTCAN, dado que Cantabria necesita con urgencia más suelo industrial.

2. En relación con el PSIR Federico Cobo y la ampliación del PCTCAN de Torrelavega, modificar con la mayor agilidad posible la Ley del Suelo de Cantabria y el Plan de Ordenación del Litoral para llevar a cabo dos proyectos del corredor de actividad económica entre Santander y Torrelavega, con la finalidad de:

a) Garantizar la viabilidad urbanística del Edificio Multiusos del Parque Científico y Tecnológico de Torrelavega con el fin de ampliar y mejorar la delimitación de los usos permitidos en los equipamientos educativos.

b) Promover una nueva actuación integral estratégica (SOLÍA) que permita ampliar la oferta de suelo industrial ya que el polígono de Guarnizo- Morero está plenamente ocupado.

3. Presentar un Plan Director de Suelo Industrial que permita definir y planificar un modelo de suelo con un diseño específico, adaptado al tipo de industria que se prevé desarrollar en los próximos años.

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO DIECISÉIS**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a elaborar, aprobar e implantar, a lo largo de 2027 un Plan Regional de Formación Profesional como instrumento estratégico de planificación, coordinación y modernización de la oferta de FP en Cantabria que contemplará:

- a) La hoja de ruta de la FP, desde el 2027 hasta 2030, que recoja las líneas maestras y los ejes estratégicos.
- b) El mapa de la FP.
- c) La línea de orientación y la actualización normativa.
- d) Los recursos necesarios.

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO DIECISIETE**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a la implantación de una nueva plataforma educativa que sustituya a la actual YEDRA y cumpla con los estándares del Esquema Nacional De Seguridad con los siguientes objetivos:

- a) Adoptar modelos más modernos y eficaces de gestión educativa que permitan a la administración educativa la adopción de políticas y decisiones fundadas en datos y evidencias.
- b) Dar cumplimiento a las demandas de las familias poniendo en marcha una herramienta fiable y eficaz para gestionar las relaciones con los centros educativos y la administración, así como posibilitar la comunicación ágil y segura con docentes, centros y administración educativa.



## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO DIECIOCHO

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a;

1. Remitir el Proyecto de Ley de Función Pública en el último semestre de este año 2026 adaptado a las necesidades de la actual administración y en la que se desarrolle todos los aspectos recogidos en el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado público.
2. Promover la estabilidad en el empleo público de la Administración de la Comunidad Autónoma con la convocatoria y ejecución de ofertas de empleo público anuales que garanticen una temporalidad por debajo del 4%.



## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO DIECINUEVE**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

- a) Completar los trabajos de desmantelamiento de las antiguas instalaciones de la Residencia Cantabria.
- b) Seguir avanzando en la definición y el diseño del proyecto denominado Parque de la Innovación de la Salud.



## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO VEINTE**

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a elaborar y aprobar:

1. La Estrategia Cántabra para la Prevención de la Obesidad y el Sobrepeso, con un enfoque integral.
2. La Estrategia de Longevidad Saludable 2027-2035 como proyecto transversal de salud, bienestar e innovación social con el objeto de convertir Cantabria en la primera comunidad autónoma con una estrategia específica para una sociedad donde uno de cada tres ciudadanos tendrá más de 65 años.



## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO VEINTIUNO**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a elaborar una estrategia regional de coordinación y extensión progresiva de la hospitalización domiciliaria psiquiátrica que ha demostrado ser una alternativa asistencial segura, eficiente y centrada en la persona, capaz de ofrecer cuidados hospitalarios de calidad en el entorno habitual del paciente



## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO VIENTIDÓS**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a desarrollar el complejo asistencial de Parayas una vez finalizado el estudio de viabilidad económico-financiera y, posteriormente, comenzar el proceso de contratación de las obras mediante colaboración público privada de tal forma que su titularidad, financiación y control sean públicos.



## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO VEINTITRÉS**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a promover la creación del Centro de Investigación y Documentación Musical de Cantabria.

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO VEINTICUATRO**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Promover la creación de un órgano estable de coordinación y colaboración entre las principales infraestructuras, equipamientos e instituciones culturales de la Comunidad Autónoma de Cantabria con los siguientes objetivos:

- a) La generación de sinergias y el desarrollo de estrategias compartidas.
- b) Favorecer el intercambio de información.
- c) La planificación conjunta de actividades.
- d) La optimización de recursos.

2. Desarrollar un plan que permita la promoción pública de nuevas instalaciones culturales con repercusión en la actividad turística, como son el Museo de Arqueología y Prehistoria de Cantabria (MUPAC), el Centro Cultural La Lechera, el proyecto privado Faro Santander y las instalaciones de la nueva sede del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.



## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO VEINTICINCO

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a llevar a cabo una negociación real con las comunidades autónomas para modificar el recién aprobado Plan Estatal de Vivienda, ya que esa negociación es prioritaria para conseguir resultados eficaces en esa materia, huyendo de los chantajes, para mejorar las oportunidades de todos aquellos que necesitan de una vivienda y no pueden acceder a ella, ni en el mercado libre ni en el de protección oficial.



## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO VEINTISÉIS**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a hacer frente a la ocupación ilegal de viviendas impulsando las reformas legislativas necesarias para erradicarla de manera eficaz para permitir el desalojo inmediato de las viviendas ocupadas, combatir a las mafias organizadas que lo promueve y defender a los legítimos propietarios.

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO VEINTISIETE**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Cumplir de manera inmediata y efectiva las resoluciones aprobadas por esta Cámara relativas a los afectados por sentencias firmes de derribo.
2. Garantizar la aplicación de los convenios suscritos con los afectados a la totalidad de las personas incluidas en procedimientos de derribo derivados de resoluciones judiciales firmes que condenan o generan responsabilidad para las administraciones públicas.
3. Aprobar, antes del 31 de octubre de 2026, un calendario público, vinculante y verificable que contemple las actuaciones necesarias para ofrecer una solución definitiva a todos los afectados, ya sea mediante vivienda de sustitución, indemnización o cualquier otra medida legalmente procedente.
4. Remitir trimestralmente al Parlamento de Cantabria un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de las resoluciones aprobadas por esta Cámara y sobre la ejecución de las medidas dirigidas a los afectados.
5. Reconocer expresamente a las familias afectadas que son víctimas de actuaciones y decisiones imputables a las administraciones públicas y que, no deben seguir soportando las consecuencias personales económicas, fiscales, y sociales derivadas de actuaciones públicas de las son completamente ajenos.

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO VEINTIOCHO**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a:

1. Establecer una política migratoria firme, ordenada y acorde a las necesidades de nuestro mercado laboral, que asegure la sostenibilidad de nuestro estado de bienestar, así como la integración real, efectiva y la capacidad de adaptación a nuestra cultura y costumbres.
2. Adoptar las medidas necesarias a fin de agilizar los procedimientos de retorno de inmigrantes en situación irregular a los que se les haya denegado la solicitud de asilo para lograr la readmisión efectiva de estos. Asimismo, promover la expulsión de quienes incurran en delitos graves y la reincidencia dolosa en delitos leves o menores, así como la revocación de permisos a extranjeros con vínculos criminales o radicales, mediante resolución motiva por participación en actividades delictivas graves, pertenencia a organizaciones criminales o procesos de radicalización violenta.



## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO VEINTINUEVE**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a que cumpla con el artículo 134 de la Constitución Española y presente el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado en el que se contemplen todas las cuestiones demandadas por el Gobierno de Cantabria al Gobierno de España.



## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO TREINTA**

El Parlamento de Cantabria, a la vista de la situación de deterioro político y degradación institucional como consecuencia de los episodios de corrupción protagonizados por el entorno del presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, y teniendo en cuenta las implicaciones y perjuicios que conlleva para la gestión de los asuntos propios de la Comunidad Autónoma de Cantabria, insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a formalizar su renuncia y a su presidente a presentar al Rey el Decreto de Disolución de las Cortes Generales.